

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la Unidad | Objetivo de la Unidad | Indicador | Meta Cuantificable |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | PRESIDENCIA | Dirigir, controlar y administrar los diferentes departamentos para el logro de la misión y visión del Gobierno Parroquial de San Antonio | Cumplir el Plan Operativo Anual 2017 a un 90% de Ejecución | Calcular el Índice de Cumplimiento de Metas llegando así a un 90% acorde al Presupuesto, y POA del Gobierno Parroquial |
| 2 | SECRETARÍA | Recibir y gestionar los requerimientos de la comunidad de una manera eficaz y eficiente dentro de un espacio de tiempo determinado. | Seguimiento y Control de los Oficios Recibidos y Enviados en el periodo fiscal 2017 | Administrar el archivo central con orden cronológico. |
| 3 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | Efectuar el respectivo seguimiento al Plan Operativo Anual del año fiscal pertinente para garantizar el buen uso de los recursos transferidos del Gobierno Central, informando a las Instituciones Pertinentes de Control. | Lograr el 85% de Ejecución Global del Presupuesto para el año Fiscal 2017 | Para el 2018 optimizar los recursos del estado de manera eficaz, eficiente cumpliendo a cabalidad los planes, programas y/o proyectos dispuestos en el Plan Operativo Anual y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Antonio de Pichincha generando un índice de cumplimiento de meta del 90%. |
| 4 | GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Trabajar en equipo para la gestión y cumplimiento de obras de infraestructura en la parroquia de San Antonio de Pichincha, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores. | Ejecutar el 85% de las Obras dispuestas y planificadas dentro del POA 2017 | Índice de Cumplimiento= Obra Ejecutada/Obras Planificadas |
| 5 | GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | Planificar, formular, gestionar y administrar los proyectos en todas las áreas de acción, (sociales, ambientales, culturales, entre otros) pertinentes al Gobierno Parroquial. | Lograr el 80% de ejecución de los proyectos en el periodo fiscal 2018 | Índice de Cumplimiento= Proyecto Ejecutado / Proyecto Planificado |
| 6 | UNIDAD DE TALENTO HUMANO | Promover un ambiente de trabajo con efectividad y respeto, donde se promueva el desarrollo de los servidores cumpliendo la normativa con miras a una cultura laboral consolidada en valores. | Evaluar el desempeño del personal para la toma de decisiones en el periodo fiscal 2017 | Elaborar los proyectos de estatuto, normativa interna, manuales e indicadores de gestión del talento humano |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/08/2017 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | Mensual | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4): | | | Secretaria General | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4): | | | Elizabeth Hurtado | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA | | | info@gadsap.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA | | | 3434894 | |